

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
36	30 Enero 1964	Decreto	Apertura almacén - depósito	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a D. Pedro Puig Fats para abrir un almacén-depósito dedicado a la venta al por mayor de cereales de toda clase, en la calle 28 de Enero s/n., sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente

El Alcalde intº

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder permiso a D. Ramón Bataller Maranyà, para instalar un letrero luminoso en forma banderola de medidas 1 x 40 con el anuncio "La Patria Hispania S.A. de Seguros" en la calle Alfonso IV n.º 11 piso, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente

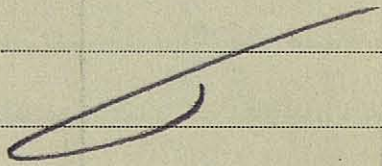
El Alcalde intº

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
38	30 de enero 1964	Decreto	apertura establecimiento	
39	30 de enero 1964	Decreto	Traspaso establecimiento venta calzados finis.	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a D. Jorge Gimeno Luis, para abrir en establecimiento dedicado a la venta al por menor de muebles de todas clases y lámparas en Avda. Generalísimo n.º 115, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde intº



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a D. José Riera Rovira, para traspasar a su favor establecimiento de venta al por menor de calzado fino, sito en la calle A. Clavi n.º 13, que figura a nombre de su padre D. Esteban Riera Pedragosa, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde intº

